

Titulación

Código: G3111V01 **Nombre:** Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos [L] **Fecha publicación**
BOE: 29/09/2011

Asignatura

Código: G3111122 **Nombre:** Planificación e Deseño Organizativo **Año Académico:** 2026/2027
Créditos ECTS: 6.00
Carácter: Obligatorio **Convocatoria:** 2º Semestre de Titulaciones de Grado/Máster

Fechas de Aprobación

Fecha de Aprobación del Centro: 11/06/2026
Fecha aprobación Organización de Empresas y Comercialización: 25/05/2026

Profesorado de la asignatura

Nombre	Función
Gómez Barreiro, María	Profesor/a

Objetivos de la asignatura

El objetivo principal de la asignatura es introducir al alumnado en el complejo mundo de la dirección de la empresa, con especial hincapié en la función de planificación, por cuanto es precede y sienta las bases del resto de las funciones directivas. En este sentido, detallaremos el proceso de planificación, especificando las fases y contenidos del mismo. Posteriormente, sobre la base de que para poder implantar la estrategia es necesario diseñar la estructura organizativa más adecuada, abordaremos el concepto e implicaciones de la función de organización en general, y la estructura organizativa en particular.

Finalmente, detallaremos las herramientas y modelos más utilizados para diseñar la estructura de la organización.

Contenidos

TEMA 1. LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA DE LA EMPRESA.

- 1.1 Las decisiones empresariales.
- 1.2 Tipos de decisión: estrategia.
- 1.3 Los componentes de la estrategia.
- 1.4 El proceso de dirección estratégica.

TEMA 2. EL PROCESO DE PLANIFICACIÓN.

- 2.1 Los objetivos de la empresa: concepto y tipología.
- 2.2 La planificación: concepto y tipos de planes.
- 2.3 La función de control.

2.4 Sistemas de planificación y control.

TEMA 3. LA ESTRATEGIA Y LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

- 3.1 Estructuras organizativas.
- 3.2 Relación entre estrategia y estructura organizativa.
- 3.3 Estructura Primaria.
- 3.4 Estructura Operativa.

TEMA 4. LA ESTRUCTURACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES.

- 4.1 Partes de la organización.
- 4.2 Dimensiones de diseño organizativo.
- 4.3 Factores determinantes.

TEMA 5. ESQUEMAS Y MODELOS ORGANIZATIVOS.

- 5.1 Herramientas de estructuración.
- 5.2 El estudio de puestos de trabajo.
- 5.3 Criterios de departamentalización.
- 5.4 Formas organizativas.

Bibliografía básica y complementaria

Bibliografía Básica:

- ROBBINS, S. Y COULTER, M. (2.018): "Administración". Pearson, México (13ª Edición).
ROBBINS, S., DECENZO Y COULTER, M. (2.017): "Fundamentos de Administración". Pearson, México (10ª Edición).
KOONTZ, H.; WEHRICH, Cannice, M. H. (2017) Administración. Una perspectiva global, empresarial y de innovación, Mc Graw-Hill, México, (15 Edición).

Bibliografía Complementaria:

- Bueno Campos, E.; Organización de Empresas. Estructuras, procesos y modelos, Pirámide, Madrid, 2007
CHIAVENATTO, I., Introducción a la Teoría General de la Administración, Mc Graw-Hill, México, 2006
DE LA FUENTE SEBATÉ, J. M. y otros, Diseño organizativo de la empresa, Civitas, Madrid, 2002
HODGE, B. J.; ANTHONY, W. P.; GALES, L. M., Teoría de la Organización: un enfoque estratégico, Prentice Hall, Madrid, 2003
MINTZBERG, H., La estructuración de las organizaciones, Ariel, Barcelona, 1991
ZERILLI, A., Fundamentos de organización y dirección general, Deusto, Bilbao, 1988
IBORRA, J.M. Fundamentos de Dirección de Empresas: conceptos y habilidades directivas, Paraninfo, Madrid, 2014

Estos textos podrán ser complementados con otros en función del desarrollo de las clases.

Competencias

- Se pretende que el alumnado maneje, comprenda y desarrolle la naturaleza sistémica de la empresa, la interconexión de cada una de sus partes y las implicaciones de estas interrelaciones.
- Habilidad para entender la necesidad de integrar los subsistemas funcionales y jerárquicos de la empresa para el logro de sus objetivos.
- Habilidad conceptual
- Competencia técnica en el desarrollo de la estructura de la organización.
- Utilización y dominio del lenguaje.
- Claridad expositiva.
- Capacidad analítica y sintética.
- Capacidad de búsqueda y elaboración de información.
- Competencia técnica en el manejo de bases de datos de documentación.
- Se respetará e introducirá en todo momento la perspectiva de género, con lo que se pretende también que el alumnado desarrolle competencias y habilidades en este sentido. Ello implica un amplio elenco de actuaciones, desde las más simples

(redacción y exposición con lenguaje no sexista) hasta las más complejas (diseño de puestos de trabajo con perspectiva de género).

Metodología de la enseñanza

La enseñanza de la materia se divide en dos grandes apartados: las clases de carácter teórico o expositivas, en las que el profesor adquiere el principal protagonismo a través de la clase magistral; y las clases interactivas, de carácter práctico, en las que el alumnado realizará y protagonizará exposiciones, comentarios, discusiones, ejercicios y análisis de casos. Las clases expositivas tendrán carácter presencial. El profesor explicará en el aula los conceptos y procesos básicos de la materia, debiendo el alumnado, posteriormente, complementar tales explicaciones con la utilización de los materiales de trabajo y manuales recomendados en cada caso.

En las clases interactivas, que también tendrán carácter presencial, el alumnado deberá demostrar la adquisición o posesión de ciertas competencias que se pretenden evaluar en la asignatura. El desarrollo de las clases interactivas complementará, de manera práctica, lo visto en las de tipo expositivo. Para ello, el alumnado deberá resolver diferentes ejercicios y casos, exponer temas y realizar diferentes aportaciones personales solicitadas por el profesor. Los ejercicios y casos serán realizados en el aula, de modo síncrono y, en algunos casos, deberán realizarse habiendo sido del aula, de manera asíncrona. El alumnado contará, como apoyo complementario a la docencia, con un aula virtual, a la que podrán acceder todos los matriculados oficialmente en la materia. Este aula será una herramienta de uso obligatorio para el alumnado, pues en ella encontrará materiales de diferente tipo, necesarios para la preparación de la materia, será empleada como plataforma para contactar con el profesor, hacer consultas o para acceder a las presentaciones y materiales de cada tema, a los enunciados y contenidos de los trabajos y ejercicios a realizar, así como para entregar las soluciones al profesor.

Los horarios de las clases serán los programados y publicados por la facultad, así como las aulas donde se impartirá la docencia.

La profesora realizará las tutorías en el despacho nº 36 de la facultad, de manera presencial. Excepcionalmente, en casos justificados y a petición del alumnado, podrían ser realizadas de manera virtual a través de la plataforma Teams.

Sistema de evaluación

La calificación final del alumnado será el resultado de dos valoraciones diferentes:

A) Los conocimientos, valorados mediante el examen final de la materia de formato test con diferentes modalidades de preguntas y con varias opciones de respuesta.

Se realizará un único examen final, de carácter presencial, en cada una de las oportunidades, en las fechas oficiales aprobadas por la Xunta de Centro, al que podrá presentarse todo el alumnado matriculado en la materia, sin condiciones previas de ningún tipo.

B) La participación y las intervenciones en las clases interactivas, la resolución de ejercicios y casos, la presentación de trabajos y otras actividades vinculadas. Se precisará, para ello, de la asistencia y la participación activa, lo que permitirá evaluar, de manera continua (evaluación continua), las actitudes y capacidades de cada alumno. Para poder ser evaluado en las clases interactivas, el alumnado deberá asistir como mínimo a un 70% de las sesiones, salvo que, por causa justificada, tenga permiso del profesorado para asistir a un menor número de sesiones, o porque le sea concedida la dispensa de asistencia a clase por la Xunta de Escuela.

En la calificación final de la materia, el resultado del examen supondrá, como máximo, un 70% (nota máxima: 7) y la participación, evaluación en el aula, exposiciones, resolución de casos, así como los trabajos realizados, como máximo un 30% (nota máxima: 3).

Para superar la materia, la suma de las dos calificaciones deberá ser igual o mayor que 5, siendo imprescindible alcanzar una nota mínima de 3 (sobre 7) en el examen final para sumar las demás calificaciones.

En caso de dispensa de asistencia, el alumnado deberá ponerse en contacto con el profesor a la mayor brevedad posible, para recibir las oportunas instrucciones. Este tipo de alumnado será evaluado en base al resultado obtenido en el examen final y a las soluciones de los ejercicios y casos que deberá entregar al profesor antes de la realización de la prueba final.

Para los casos de realización fraudulenta de ejercicios o pruebas será de aplicación el recogido en la "Normativa de evaluación de rendimiento académico de los estudiantes y de revisión de calificaciones"

Tiempo de estudio y trabajo personal

La complejidad de la asignatura es mínima, por lo que no exige un trabajo ímprobo. De forma aproximada, se establecen los siguientes tiempos:

- Estudio. Entre dos y tres horas por clase teórica.
- Trabajo personal:
 1. Un mínimo de media hora antes de cada clase (para revisar los contenidos a desarrollar en las mismas).
 2. Entre dos y tres horas para el desarrollo de casos prácticos.
 3. Entre dos y tres horas para la resolución de ejercicios.
 4. Un mínimo de una hora y máximo de cuatro para la elaboración de trabajos/casos en grupo.
 5. Asimismo, el alumnado debería dedicar al menos una hora semanal a revisar los contenidos e informaciones del aula virtual.

Recomendaciones para el estudio de la asignatura

La asistencia a clases facilita en gran medida la comprensión de la asignatura. Asimismo, los casos y ejercicios deben ser realizados conforme avance el desarrollo de ésta, para poder cumplir con su objetivo de llevar a la práctica los contenidos teóricos conforme se van introduciendo.

La existencia de un curso de apoyo virtual a la docencia presencial será una herramienta muy útil para el alumnado, que deberá preocuparse por mantenerse al día respecto de los contenidos que en el mismo se introduzcan, a medida que avance la asignatura. La idónea utilización de los contenidos del curso virtual puede facilitar la superación de la materia.

En cualquier caso, la asistencia a clase es un factor decisivo para afrontar con éxito el estudio y superación de la materia. El curso virtual no sustituye, sino que complementa, a la docencia presencial, particularmente en el caso de un escenario de normalidad.

Observaciones

Entre las competencias que se pretende desarrollar, concretamente el dominio oral y escrito de la lengua, está la utilización del idioma propio, pero incluye también otros idiomas de la Unión Europea. En consecuencia, alguno de los trabajos encargados puede incluir textos o información en dichos idiomas. Se animará al alumnado a que exponga algún trabajo de idéntica forma.